

El consejero de Educación, Ciencia y Universidades ha visitado hoy dos de los espacios educativos públicos que imparten estos estudios

La Comunidad de Madrid estrena una campaña informativa para atraer a niños y jóvenes a las Enseñanzas Artísticas

- Se difundirá a través de carteles en centros educativos, la red de Metro, prensa digital y redes sociales
- Los plazos de solicitud para participar en las distintas modalidades comienzan el 7 de abril
- La región tiene 14 conservatorios profesionales de música y danza, 5 escuelas de arte y 6 de enseñanzas superiores, que ofertan más de 3.000 plazas públicas para el próximo curso

31 de marzo de 2025.- La Comunidad de Madrid estrena una campaña informativa desde este próximo 7 de abril para promocionar la amplia oferta formativa pública de Enseñanzas Artísticas entre los niños y jóvenes y atraer nuevos talentos y vocaciones a las pruebas de selección de las distintas disciplinas, a las que se podrán inscribir a partir de ese mismo día.

Así lo ha anunciado hoy el consejero de Educación, Ciencia y Universidades, Emilio Viciano, durante su visita al Conservatorio Superior de Danza María de Ávila, en el distrito de Carabanchel, para presentar esta iniciativa, que incluye cartelería en los centros educativos que las imparten, la red de Metro, prensa digital y redes sociales, y se desplegará hasta el 27 de junio.

La región cuenta con 25 centros públicos dedicados a estas disciplinas: 11 conservatorios profesionales de música, 3 conservatorios profesionales de danza, 5 escuelas de arte y 6 de enseñanzas artísticas superiores. Más de 10.500 alumnos estudian actualmente en estos espacios, con especialidades agrupadas en cuatro categorías y una oferta combinada de más de 3.000 plazas para el próximo curso 2025/26.

Así, las Enseñanzas Elementales de Música y Danza admiten alumnos desde los 8 años, que deben inscribirse entre el 7 y el 29 de abril. Los aspirantes a cursar la especialidad de Música deberán superar una prueba en la que se valorarán sus aptitudes y capacidad auditiva y vocal, mientras que los de Danza tendrán que demostrar sus condiciones físicas, expresivas y sentido musical. Al terminar estos estudios, que duran cuatro años, consiguen un título propio de la Comunidad de Madrid.

Por su parte, las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza se desarrollan durante seis cursos, que otorgan un título con validez en todo el territorio nacional. Para acceder a ellas también hay que superar una prueba específica, y el plazo de inscripción es el mismo que en las Elementales, del 7 al 29 de abril.

En cuanto a las Artísticas Superiores, el plazo para solicitar la participación en las pruebas de acceso se prolongará del 9 al 30 de abril. Estos estudios son equivalentes a un título universitario, y para optar hay que tener un título académico –Bachiller, Técnico Superior, Universitario...– y superar una prueba de acceso específica para cada una de las seis enseñanzas que se imparten: Música, Arte Dramático, Danza, Conservación y Restauración de Bienes Culturales y Diseño.

Por último, la inscripción para las Profesionales de Artes Plásticas y Diseño se abrirá del 16 al 27 de junio. A ellas se puede llegar por distintos itinerarios en función de si el aspirante cumple requisitos académicos, realiza una prueba de acceso o puede acreditar experiencia laboral en alguno de los 34 ciclos formativos que se imparten en la región.

“Queremos acercar a todos los madrileños la información detallada sobre las múltiples posibilidades de formación que ofrecen las enseñanzas artísticas en especialidades y disciplinas que, además de tener numerosas salidas laborales, están llenas de pasión y creatividad”, ha subrayado Viciana, que ha recordado que toda la información sobre requisitos de acceso, fechas de inscripción y presentación de solicitudes se puede consultar en la web institucional www.comunidad.madrid.